

o en puestos de colaboración reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, de la subescala de Secretaría, categoría Superior en, al menos, un municipio de más de 20.000 habitantes.

Haber realizado el curso de Gerentes locales organizado por la Diputación de Barcelona y homologado por el Instituto Nacional de Administración Pública.

Conocimiento de la lengua catalana, acreditado de forma establecida en la convocatoria.

Publicación íntegra de la convocatoria: Resolución de 30 de abril de 2002, de la Dirección General de Administración Local de la Generalidad de Cataluña («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 15 de mayo).

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**10614** *ORDEN MAM/1252/2002, de 28 de mayo, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo vacante en el Departamento.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los funcionarios interesados dirigirán su solicitud a la Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario, Subdirección General de Recursos Humanos, en instancia según modelo que se publica como anexo II a esta Orden.

Segunda.—Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ministerio (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid), o en los Organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.—Los funcionarios participantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 6 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 14), la Subsecretaria, suplencia (Orden MAM/34/2002, de 11 de enero, «Boletín Oficial del Estado» del 15), la Directora general de Programación y Control Económico y Presupuestario, Pilar Palacios de la Villa.

Subdirección General de Recursos Humanos.

### ANEXO I

Denominación del puesto: Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Gabinete del Secretario de Estado. Coordinador Programa. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel CD: 28. Complemento específico (en euros: 11.116,44). Adscripción: GR: A. ADM: AE.

**ANEXO II****DATOS PERSONALES**

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
DNI	Fecha de nacimiento	Cuerpo o Escala a que pertenece		Número de Registro de Personal	
Domicilio (calle y número)		Provincia	Localidad		Teléfono del Centro de Trabajo
					( )

**DESTINO ACTUAL**

Ministerio		Dependencia			Localidad
Denominación del puesto de trabajo		Nivel C. destino	Complemento específico	Grado consolidado	Fecha de posesión

Solicita: **Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Orden de fecha 28 de mayo de 2002 (Boletín Oficial del Estado de.....), para el puesto de trabajo siguiente:**

Puesto de trabajo	Nivel C. destino	Centro directivo / Unidad / OO.AA.	Localidad

En.....a.....de.....de 2002  
(Lugar, fecha y firma)